



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 77

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SALIDAS PEDAGÓGICAS “CAMINANDO POR NUESTRA SALUD Y CONOCIENDO LA NATURALEZA AUTOCTONA DE LA CORDILLERA DE NAHUELBUTA”.
VISITA GUIADA PARQUE NACIONAL NAHUELBUTA, CAÑETE.

ESTABLECIMIENTO: LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.

FINANCIAMIENTO: SEP.

OBJETIVO: El establecimiento gestionará salidas pedagógicas: una por área de aprendizaje durante el año, para fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, potenciando, a su vez, los procesos de socialización entre pares y docente. Los alumnos conocerán y vivenciarán un recorrido entre milenarias araucarias, conociendo la flora y fauna nativa de la cordillera de Nahuelbuta, desarrollando una guía preestablecida de ciencias y un circuito físico aeróbico en Educación Física.

PARTICIPANTES: 35 ALUMNOS Y ALUMNOS DE 2º MEDIO DEL ESTABLECIMIENTO.

FECHA(S): 19 de Octubre de 2016.

07:00 A 17:00 HORAS.

LUGAR DE DESARROLLO: PARQUE NACIONAL NAHUELBUTA. ANGOL. PUNEN

GASTOS:	ITEM	VALOR
	70 COLACIONES FRIAS(ALMUERZO – MERIENDA)	\$150000.-
	TRANSPORTE IDA Y REGRESO PARA 35 PERSONAS	\$350000.-
	TOTAL	\$500000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación Nº 78/2016



Vº Bº JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.22

DECRETO Nº. / 1953

Chiguayante,

22 AGO 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos DAEM
- Ley Transparencia ✓

LTS/HOP/JOV/EFG/efg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 77

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **SALIDAS PEDAGÓGICAS “CAMINANDO POR NUESTRA SALUD Y CONOCIENDO LA NATURALEZA AUTOCTONA DE LA CORDILLERA DE NAHUELBUTA”. VISITA GUIADA PARQUE NACIONAL NAHUELBUTA, CAÑETE.**

ESTABLECIMIENTO: LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.

FINANCIAMIENTO: SEP.

OBJETIVO: El establecimiento gestionará salidas pedagógicas: una por área de aprendizaje durante el año, para fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, potenciando, a su vez, los procesos de socialización entre pares y docente. Los alumnos conocerán y vivenciarán un recorrido entre milenarias araucarias, conociendo la flora y fauna nativa de la cordillera de Nahuelbuta, desarrollando una guía preestablecida de ciencias y un circuito físico aeróbico en Educación Física.

PARTICIPANTES: 35 ALUMNOS Y ALUMNOS DE 2º MEDIO DEL ESTABLECIMIENTO.

FECHA(S): 19 de Octubre de 2016.

07:00 A 17:00 HORAS.

LUGAR DE DESARROLLO: PARQUE NACIONAL NAHUELBUTA. ANGOL. PUREN

GASTOS:	ITEM	VALOR
	70 COLACIONES FRIAS(ALMUERZO – MERIENDA)	\$150000.-
	TRANSPORTE IDA Y REGRESO PARA 35 PERSONAS	\$350000.-
	TOTAL	\$500000.-

FUNDAMENTACIÓN:

El procesos formativo requiere exponer a los estudiantes a diferentes fuentes de información, experiencias comunicativas, sociales, afectivas y conductuales que les posibilite conocer, comprender, formar juicio y actitud respecto de lo aprendido, como expresión de crecimientos personal.

La vivencia de recorrer in situ espacios naturales y de los cuales brotan contextos culturales propios de la idiosincrasia de nuestro pueblos originarios, se torna en una posibilidad de aprendizaje en contexto real que, además de afianzar conceptos teóricos, desarrolla la sensibilidad respecto de las bondades de la naturaleza que ofrece en forma excepcional, el patrimonio natural con que cuenta nuestro país.

La creación de identidad y amor a lo propio, se consolida con experiencias que llevan a descubrir y valorar en su pureza originaria lo privilegiado de nuestra geografía. Además, esta oportunidad favorece la modificación de esquemas conceptuales y eliminación de prejuicios respecto a lo propio, así como a madurar juicios en la interacción colaborativa, respecto a la responsabilidad cívica con nuestro patrimonio natural.



[Firma manuscrita]

EUGENIO FLORES GAJARDO
 COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICA D.A.E.M.

Chiguayante, 22 de Agosto de 2016.